



Gral. Brig. Miguel A. Sánchez Lamago, Subdirector de la Dirección de Ingenieros — 1947.

dados de estas cosas, se trató de inquirir el lugar en que reposasen los restos de los Héroes... Nada supieron decir los libros de las Parroquias, ni nada los pocos que había versados en historia militar... Sólo la voz segura y firme del ameritado soldado, fue la que repitió siempre y muchas veces: "Los Cadetes Héroes en la defensa de Chapultepec, están allá, en la zanja, al sur de los "Ahuehuetes de Miramón...".

Pedí al Mayor Abel Boza Alemán, Administrador del Bosque de Chapultepec, me pusiera en comunicación con algún trabajador del Bosque. Obsequió mi solicitud y al día siguiente tuve una entrevista con el señor Luis Camarena, jefe de las cuadrillas de campo, quien me condujo a un lugar de la ladera, cubierto con una gran piedra.

Yo le había comunicado al Coronel Solís lo relativo a que habían sido descubiertos unos restos en 1896. El dato fue corroborado por el señor Camarena quien lo obtuvo del señor Tiburcio Chavira Salcedo, dato que fue ratificado al señor General Secretario de la Defensa por ese buen señor de 85 años de edad y también trabajador del Bosque.

La inserción del parte relativo, del Subteniente de la fajina de Zapadores Juan Gómez Barrientos, quien estuvo a mis órdenes para el objeto, fielmente marca los detalles de los trabajos.

#### EL PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DE INGENIEROS.

Un sello con el Escudo Nacional.—  
"PODER EJECUTIVO FEDERAL.— México, D. F.".—  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—  
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.—

DEPENDENCIA: DIRECCION  
DE INGENIEROS.  
SECCION PRIMERA.  
MESA TERCERA.  
NUMERO DE OFICIO 1083.  
EXPEDIENTE: IV/540.

ASUNTO: Se rinde parte del resultado de las excavaciones hechas en el Bosque de Chapultepec.

México, D. F., a 26 de marzo de 1947.

AL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.  
Palacio Nacional.

ANTECEDENTES:— Of. Núm. 3-371, girado por la Sec. Ayudantía, Mesa 1ª con fecha 1º de los corrientes, de la Oficialía Mayor.—

UN ANEXO.

Con relación al respetable oficio citado en antecedentes, me permito adjuntar, parte que rinde con esta fecha, el C. Subteniente Zapador JUAN GOMEZ BARRIENTOS, dando cuenta de los trabajos efectuados en el Bosque de Chapultepec, relacionados con el hallazgo de los restos humanos de los "Niños Héroe del 47", bajo la dirección del C. General de Brigada Retirado JUAN MANUEL TORREA.

RESPETUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
P. O. DEL GENERAL BRIG. I. C. DIRECTOR.  
EL CORONEL I. C. y de E. M. SUBDIRECTOR.

Miguel A. Sánchez Lamego.— Rúbrica.

e. c. p. el C. Gral. de Brig. Retirado JUAN MANUEL TORREA,  
adjuntándole copia del mencionado parte para su superior  
conocimiento.—  
Presente.

EJERCITO NACIONAL  
1er. BATALLON DE ZAP.  
FAJINA PERMANENTE.

AL C. GENERAL BRIG. I. C.  
DIRECTOR DE INGENIEROS.  
P R E S E N T E .

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, que el día 20 del actual, en acatamiento de lo dispuesto por Ud., con la fajina a mis órdenes, compuesta del Sargento 2º zapador Antonio Sánchez Solís y de los Soldados Zapadores Ignacio Fontes Cabrera, Guadalupe Martínez Pérez, Miguel Zambrano Zambrano, José Moreno Alanís, Pedro Martínez Solano y Leonardo Hernández Pérez, comencé la excavación para localizar los restos de los Niños Héroe del 47, en el lugar señalado por usted y el Sr. General Juan Manuel Torrea, en terrenos del Bosque de Chapultepec, al pie de la falda Sur del cerro y a pocos metros al Poniente de los ahuehetes llamados de Miramón.

El primero y segundo días de trabajo no se encontró nada, pero el día 22 se localizaron algunos huesos que a primera vista pudo afirmarse eran de animal, tanto por su tamaño, como por haberse encontrado un maxilar. Estos huesos fueron entregados a usted y se conservan en la Guardia de Prevención de Ingenieros.

Las excavaciones se prosiguieron en el mismo lugar durante el día 24, sin encontrarse nada; pero el día 25, como a las 8 h. 30 m. se presentó en el lugar del trabajo el Sr. General Torrea acompañado del Sr. Coronel Solís Anduaga y me ordenó que llevase algunos hombres a trabajar a un nuevo lugar, cosa que hice llevando conmigo al Sargento 2º Sánchez Solís y a dos Soldados de la Fajina, dejando al resto trabajando en el lugar primitivo.

El nuevo lugar de trabajo se halló situado como a cincuenta metros al Noroeste, ladera arriba del cerro del lugar primitivo, encontrándose señalado por una piedra grande como de cincuenta centímetros de ancho. Principié desde luego la excavación y hacia las 11.00 hs. se encontraron los primeros restos humanos, y prosiguiéndose el trabajo, para las trece horas se habían extraído las osamentas de seis esqueletos. Inmediatamente di a usted aviso telefónico, recibiendo la consigna de permanecer ahí con los restos hasta nueva orden. A pocos momentos llegó al lugar del trabajo el Sr. Coronel Solís y dándose cuenta del hallazgo, se marchó y volvió poco tiempo después con un costal, en el cual se depositaron todos los huesos encontrados.

Sin otra novedad permanecí en el lugar citado hasta como las veinte horas del mismo día en que llegó el Sr. General Brig. de E. M. Francisco J. Grajales, Jefe del Estado Mayor de la Sría. de la Defensa Nal. y le hice entrega de los restos, retirándome con mi fajina a la Dirección de Ingenieros.

Respetuosamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.  
México, D. F., a 26 de marzo de 1947.  
El Subteniente Zapador.

Juan Gómez Barrientos (167659). Rúbrica.

El Gral. Torrea, a las seis de la tarde dio cuenta a la Secretaría del resultado de la búsqueda del día 25, telefónicamente al C. Oficial Mayor de la propia Dependencia del Ejecutivo.

"A primera hora de la mañana siguiente ocurrió al lugar del hallazgo acompañado del señor Coronel Solís y de allí nos dirigimos a la Secretaría de la Defensa Nacional. El C. Jefe del Estado Ma-

yor me invitó a pasar a la antesala del señor Secretario, General de División Gilberto R. Limón, quien personalmente había concurrido a los lugares de búsqueda de los restos. Por su orden y acompañando al C. Jefe del Estado Mayor, el señor General Grajales, compró seis cajas de las propias para restos en la Agencia Gayosso y de allí fuimos nuevamente al lugar en que estaban depositados los restos. Con todo cuidado y tomando parte el C. Jefe del Estado Mayor personalmente, se colocaron cuidadosamente las seis calaveras y todos los demás restos humanos.

En ese acto estuvieron presentes además del Gral. Grajales y el suscrito, los coroneles Manuel de J. Solís y Miguel A. Sánchez Lamego, Teniente Coronel Jorge Castellanos Domínguez, Mayor Abel Boza Alemán y los señores Camarena y Chavira.

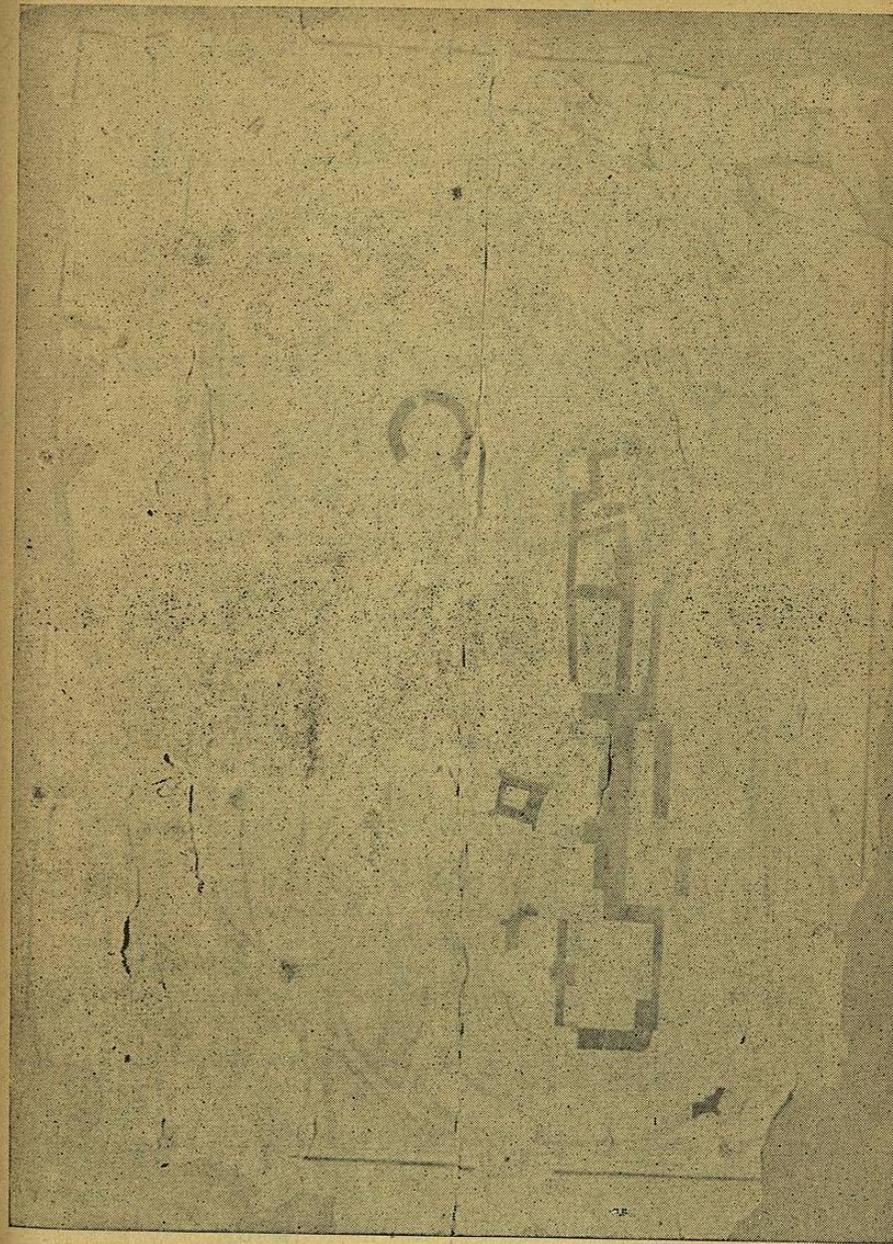
Acompañamos al C. Jefe del Estado Mayor, y el propio distinguido General los llevó en su carro para entregarlos al lugar que previamente le había designado el C. General Secretario de la Defensa Nacional. Acompañaron además al C. Jefe del Estado Mayor el Antropólogo señor Felipe Montemayor y tres personas más.

En Chapultepec nunca hubo panteón; entonces se enterraba en los cementerios de las iglesias; en Chapultepec sólo se ha librado una batalla, por eso los restos que son de aquel lejano tiempo, deben ser indudablemente de héroes defensores del Bosque. Ojalá, señor Secretario, que al Gobierno actual de la República le quepa en suerte unir a su labor gubernamental, ese hallazgo que lo honrará y lo prestigiará en el orden histórico, ante el pueblo todo.

Nuestros héroes —los de estos pueblos de América—, necesitan morir oportunamente, y los alumnos del Colegio Militar gozaron de ese privilegio. Sin distinción de ideologías y clases, son admirados y devotamente queridos de todos. Culminaron sobre una epopeya, que el mundo exterior que conoce de ese hecho magnífico, también siente la misma admiración por esos cadetes de alteza, ejemplares para las juventudes de todos los tiempos.

En el plano que se acompaña que en aquella época —1925—, se mandó hacer de otro viejo y todo roto que me obsequió el Gral. Plata, se marcó una diagonal que partiera del primitivo lugar a la esquina del picadero a la altura de una segunda curva en el cerro. La búsqueda se hubiera prolongado por varios días, pero al obtenerse el informe que se pidió al señor Camarena, que éste obtuvo a su vez del señor Chavira, ratificando el año de una exhumación y reínhumación, que coincidían con mis notas comprobatorias, resueltamente se hizo la excavación que nos condujo al resultado determinativo del encuentro de los restos.

Son tantas las coincidencias, todas de acuerdo con la tradición que recibí, que a mi juicio, puede asegurarse que son los de los gloriosos héroes de 1847.



CROQUIS SOBRE TRADICIONES DE LOS HEROES DE  
CHAPULTEPEC

(Plano original).





El Gral. TORREA señala al Mayor Ingeniero Alfonso Lara Armenta el lugar en que se hallaron los restos de los Alumnos Héroes de Chapultepec. En ese lugar se levantó un pequeño monumento con la leyenda alusiva.

facción reconocer que a la acuciosidad, constancia y acendrado amor por todo lo que se refiere a la epopeya gloriosa como pocas de estos Niños, que campean en la actuación de usted, Sr. General, se deberá el que esta generación y las que vengan, puedan rendir su tributo de gratitud y honor a esos restos, de quienes escribieron la más pura, blanca, noble y gloriosa página de nuestra Historia.

Me es muy grato, Sr. General, felicitarlo de antemano por el éxito de su empresa, y me repito como su respetuosa atta. S. S. y Afma.—Laura Plata.—Rúbrica”.

#### NOMBRAMIENTO DE HISTORIADORES

Copia de un Oficio del Señor General de División, Secretario, Gilberto R. Limón, dirigido al General Torreá:

“Poder Ejecutivo Federal.—México.—Secretaría de la Defensa Nacional.—Estado Mayor.—JEFATURA.—Número ..... México, D. F. 24 de abril de 1947.—C. General Juan Manuel Torreá.—Ciudad.

El Señor Presidente de la República, con motivo del hallazgo logrado por Ud. en el Bosque de Chapultepec, de unos restos mortales que se presupone pertenecen a los NIÑOS HEROES de 1847 se ha servido disponer que para dar culminación a estas investigaciones históricas científicas, se nombre una Comisión de Historiadores para que conozca de los informes por Ud. rendidos, respecto a sus exploraciones y resultado de ellas, así como de la opinión emitida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y dictamine acerca de la autenticidad de los despojos encontrados, designando al efecto Presidente de dicha Comisión, al C. Lic. Alfonso Toro, y colaboradores de éste, a los CC. Ing. José María Álvarez, Lic. Celestino Herrera Frimont y profesor Alberto María Carreño; acordando a la vez que Ud. forme parte de la repetida Comisión, a efecto de que aporte todos los datos que obren en su poder y que conduzcan a la dilucidación de asunto tan interesante para la Historia de nuestra Patria, por lo que no dudo que Ud. cooperará con gusto en estos trabajos, compenetrado de la importancia que tiene el dictamen por emitirse.

Reitero a Ud. las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El General de División, Secretario.—Gilberto R. Limón.—Rúbrica”.

#### DICTAMEN DE LOS ANTROPOLOGOS

Copia del Oficio Número 254, Expediente VIII-340(04/14), fechado el primero de abril de 1947, girado por el Instituto Na-

cional de Antropología e Historia, al C. Gral. Gilberto R. Limón, Secretario de la Defensa Nacional.

“En cumplimiento de las instrucciones dadas por la Dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia, me es grato adjuntar a usted el informe rendido por los antropólogos señores Luis Limón Gutiérrez y Felipe Montemayor García, quienes tuvieron el encargo de hacer el estudio preliminar del material osteológico que nos entregó esa Secretaría a su muy digno cargo.

Me permito hacer notar, que del estudio se pueden sacar las siguientes conclusiones:

Que existe material osteológico que corresponde a cinco esqueletos masculinos jóvenes y a uno adulto, también masculino. Que con estos restos se encontraron huesos sueltos que no corresponden a los ya mencionados, y que pueden representar partes de otros esqueletos. Que es notable la diferencia de este último material, en el que se puede comprobar la edad adulta y el sexo masculino.

Como todo este material se encuentra en muy mal estado de conservación, ruego a usted, de la manera más atenta, se sirva darnos las instrucciones que considere pertinentes.

Atentamente.—Daniel F. Rubín de la Borbolla.—(Firmado)”.’

**COPIA DEL INFORME RENDIDO POR LOS ANTROPOLOGOS,  
AL SR. DR. DANIEL F. RUBIN DE LA BORBOLLA, DIRECTOR  
DEL MUSEO NACIONAL, FECHADO EL 31 DE MARZO  
DE 1947**

“El jueves 27 del presente mes recibimos de la Secretaría de la Defensa Nacional 6 urnas conteniendo material osteológico, de cuyas características informamos a usted.

Después de hacer la separación e identificación de los diferentes huesos, nos encontramos que entre ellos hay cráneos más o menos enteros y otros fragmentos que corresponden a seis individuos del sexo masculino. Cinco de ellos son fisiológicamente adultos jóvenes y el otro corresponde a un individuo adulto pero de mayor edad que los anteriores. Por medio del estudio de los huesos largos, planos y cortos hemos podido determinar que también corresponden a seis esqueletos de individuos, pero no podemos afirmar que los cráneos pertenezcan a los esqueletos. Sin embargo, existe la posibilidad de que los cráneos correspondan a los mencionados esqueletos debido a que el número de éstos es también de seis y presentan las mismas características que los cráneos en cuanto a edad y sexo.

De un modo general podemos decir que el estado de conserva-

ción de las piezas óseas estudiadas es malo, pues en muchos casos contamos sólo con diáfasis y fragmentos de huesos planos y cortos, además faltan numerosas vértebras, especialmente cervicales. Esto puede deberse a las malas condiciones en que fueron sepultados los individuos y a una prolongada acción del tiempo.

Existen además varias piezas óseas tales como húmeros, fémures y tibias, que no corresponden a los esqueletos mencionados, y que no tienen relación entre sí por lo que podemos suponer que se trata de restos sueltos de otros cadáveres que fueron inhumados en la misma fosa.

Adjuntamos a usted cédulas provisionales de inventarios en una de las cuales especificamos el número de piezas óseas pertenecientes a seis esqueletos y a los seis cráneos. En la otra, anotamos el número de piezas óseas que no tiene relación con las anteriores. Ambas cédulas describen el número de piezas y al lado que pertenecen.

Atentamente.—Los Antropólogos.—Luis Limón Gutiérrez.—(Firmado).—Felipe Montemayor García.—(Firmado)”.

**DEL ESTUDIO PARTICULAR DEL HISTORIOGRAFO SEÑOR  
LIC. ALFONSO TORO**

“En cuanto a los restos de los héroes muertos, nada se puede añadir al interesantísimo estudio hecho sobre este punto por el señor General Torrea y por los antropólogos que examinaron los restos encontrados en terrenos pertenecientes al Bosque de Chapultepec, pues aunada la tradición conservada por los militares, de que nos habla el citado General, a la circunstancia de encontrarse reunidos los restos de seis cadáveres, cinco de ellos de adultos jóvenes y otro de uno de mayor edad, casi no dejan duda de que son en efecto los restos de los seis héroes muertos en Chapultepec; pues debe de tenerse en cuenta que el teniente Juan de la Barrera debe haber sido de mayor edad por el cargo que desempeñaba, al resto de los cadetes sus subalternos”.

**DEL DOCUMENTADO INFORME QUE FORMO EL  
HISTORIADOR PROF. ALBERTO MARIA CARREÑO,  
SON LOS PARRAFOS SIGUIENTES:**

“¿Qué afirma la que presenta el General don Juan Manuel Torrea? Que el Gral D. José Montesinos, educado en el mismo Colegio Militar, unos años después de aquellos luctuosos acontecimientos, aseguró al más tarde Subdirector del mismo plantel,